

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO CONSISTENTE EN EL APOYO TÉCNICO A LA OFICINA DE RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AUTÓNOMOS

Que los medios personales y materiales con que cuenta la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos son insuficientes e inadecuados para efectuar los trabajos encomendados en el presente expediente para la contratación de “SERVICIO CONSISTENTE EN EL APOYO TÉCNICO A LA OFICINA DE RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AUTÓNOMOS”, con número de expediente SER 03-2024.

En Las Palmas de Gran Canaria,

**El Secretario General Técnico
Marcos Barrera González**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARCOS BARRERA GONZALEZ - SECRETARIO GENERAL TECNICO	Fecha: 13/06/2024 - 11:31:51
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Rbcs2EZJQpKx_VTiKx_xUtgZY03 jCwNN	 
El presente documento ha sido descargado el 13/06/2024 - 11:33:58	